



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

**ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR040-I-12-2025**

**ADQUISICIÓN DE BIENES COMPLEMENTARIOS LOS CENTROS DE EDUCACIÓN Y CUIDADO
INFANTIL DEL IMSS. EQUIPO DE COCINA**

El presente se suscribe en la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del día 25 de noviembre de 2025, en la División de Equipo y Mobiliario Médico ubicada en el Piso 11° del inmueble sito en Calle Durango Núm. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06700, derivada del requerimiento indicado al rubro de la Coordinación del Servicio de Guardería para el Desarrollo Integral Infantil y de conformidad con los artículos 35, fracción III, 39, fracción III, 55 y 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante LAASSP).

De lo anterior, conforme a lo establecido en los artículos 47 y 48 fracción II de la LAASSP y 51 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante RLAASSP), se procede a la elaboración del dictamen que fundamenta y motiva la presente notificación conforme a las siguientes consideraciones:

PROPOSICIONES RECIBIDAS

De la revisión y análisis detallado de la proposición recibida el 18 de noviembre de 2025 a través de la Plataforma Compras MX, se desprende lo siguiente:

No.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL COTIZANTE	PARTIDAS
1.	SESITI, S.A. DE C.V.	2, 3, 5 y 6

VERIFICACIÓN DE SANCIONADOS, IMPEDIDOS Y SUSPENDIDOS

Se informa que se verificó el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados, el listado de Empresas Impedidas por el IMSS para su contratación, el listado de las personas con Suspensión de Registro y el Diario Oficial de la Federación (en adelante el DOF), todas las consultas con fecha en que se actúa; lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y 90 de la LAASSP y 88 del RLAASSP.

De dicha verificación se constató que el cotizante participante en el presente procedimiento no se encuentra en los listados; las capturas de pantalla o listados correspondientes se imprimen y serán integrados en el expediente de la presente contratación.





NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

**ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR040-I-12-2025**

**ADQUISICIÓN DE BIENES COMPLEMENTARIOS LOS CENTROS DE EDUCACIÓN Y CUIDADO
INFANTIL DEL IMSS. EQUIPO DE COCINA**

CRITERIO DE EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES

Con apego en lo dispuesto por los artículos 47, 48, fracción II de la LAASSP y 51 del RLAASSP; la evaluación de las proposiciones se realizó utilizando el criterio Binario, considerando exclusivamente los requisitos y condiciones establecidos en el Anexo 1. Anexo Técnico y Anexo 2. Términos y Condiciones, así como el Anexo 3. Propuesta Económica y la Solicitud de Cotización, a efecto de que se garantizara satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas conforme al siguiente procedimiento:

EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES

FIRMA ELECTRÓNICA

En primer término, se verificó si las proposiciones fueron debidamente firmadas electrónicamente de conformidad con los artículos 36 y 37 de la LAASSP que disponen: *las proposiciones presentadas a través de la Plataforma deberán ser firmadas por los licitantes o sus apoderados, empleando para tal efecto los medios de identificación electrónica; los cuales producirán los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos firmados autógrafamente y, en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio.*

Al efectuar la descarga de la proposición, se imprimió del cotizante, entre otras constancias, la relativa al ACUSE DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES ELECTRÓNICAS A TRAVÉS DE COMPRAS MX, mismo que contiene el detalle de la Firma (Cadena de firma electrónica), así como el código QR generado en <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/verificador> obteniendo la verificación del documento, y es la prueba de que las propuestas las autentican los cotizantes como enviadas a través de los medios electrónicos y por tanto, pone de manifiesto que las propuestas fueron firmadas digitalmente y que se cumplió con la exigencia prevista en la solicitud de cotización.

De la evaluación realizada, el reporte arrojado por la plataforma Compras MX indica que la propuesta técnica y económica del siguiente cotizante, fue debidamente firmada en forma electrónica con ACUSE VERIFICADO por la Plataforma:

No.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL COTIZANTE
1.	SESITI, S.A. DE C.V.





NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

**ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR040-I-12-2025**

**ADQUISICIÓN DE BIENES COMPLEMENTARIOS LOS CENTROS DE EDUCACIÓN Y CUIDADO
INFANTIL DEL IMSS. EQUIPO DE COCINA**

El análisis a que se refiere este numeral, se realizó por el Área Contratante, la División de Equipo y Mobiliario Médico, a través de su Titular la Lic. Karla Pacheco Villanueva y la Lic. Ana Martha Bojorges González, Coordinador de Proyecto E1, de conformidad con el numeral 4.39 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social (en adelante las POBALINES), así como del numeral 4.2.2.1.15 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante el Manual).

EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA

Solo después de constatar que el cotizante firmó electrónicamente su proposición, se procedió a la evaluación de la documentación legal – administrativa a que refiere la solicitud de cotización.

Con base en la evaluación de la documentación presentada por el cotizante, se concluyó:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL COTIZANTE	PARTIDA	EVALUACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA
SESITI, S.A. DE C.V.	2	CUMPLE
SESITI, S.A. DE C.V.	3	CUMPLE
SESITI, S.A. DE C.V.	5	CUMPLE
SESITI, S.A. DE C.V.	6	CUMPLE

La evaluación se contiene en el **ANEXO I**, el cual se tiene por reproducido en este apartado como si a la letra se insertare.

La revisión de la documentación legal-administrativa la realizó el área contratante, la División de Equipo y Mobiliario Médico, a través de su Titular la Lic. Karla Pacheco Villanueva y la Lic. Ana Martha Bojorges González, Coordinador de Proyecto E1, de conformidad con el numeral 4.39 primer párrafo de las POBALINES, así como del numeral 4.2.2.1.15 del Manual.

EVALUACIÓN TÉCNICA

La evaluación de las propuestas técnicas de los cotizantes fue remitida por el Lic. Hugo Pedro Franco Aguilar, Titular de la División de Expansión del Servicio de Guardería en su carácter de Área Técnica, mediante oficio número 099001320000/DESG/2025/1031.





NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

**ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR040-I-12-2025**

**ADQUISICIÓN DE BIENES COMPLEMENTARIOS LOS CENTROS DE EDUCACIÓN Y CUIDADO
INFANTIL DEL IMSS. EQUIPO DE COCINA**

La evaluación técnica fue elaborada de conformidad con el artículo 2, fracción III del RLAASSP, los subnumerales 4.25, inciso f) y 4.39 primer párrafo de las POBALINES, así como del subnumeral 4.2.2.1.16 del Manual, por la Mtra. Thalía Silva del Valle, Subjefa de División de Planeación y Presupuesto; y con el visto bueno del Lic. Hugo Pedro Franco Aguilar, Titular de la División de Expansión del Servicio de Guardería, misma que se contiene en el **Anexo II** y se tiene por reproducida en este apartado como si a la letra se insertare.

El resultado de la evaluación técnica se muestra a continuación:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL COTIZANTES	PARTIDA	EVALUACIÓN TÉCNICA
SESITI, S.A. DE C.V.	2	CUMPLE
SESITI, S.A. DE C.V.	3	CUMPLE
SESITI, S.A. DE C.V.	5	CUMPLE
SESITI, S.A. DE C.V.	6	CUMPLE

La Evaluación Técnica se realizó bajo la más estricta responsabilidad del área técnica.

EVALUACIÓN ECONÓMICA

Se procedió a realizar la evaluación de la propuesta económica del cotizante SESITI, S.A. DE C.V., respecto de las partidas 2, 3, 5 y 6, quien cumplió con los requisitos legales - administrativos y resultó solvente técnicamente.

Para que la propuesta fuera aceptada, debió cumplir en su totalidad con los aspectos económicos solicitados en el Anexo 3. Propuesta Económica.

Primeramente, se analizó el precio ofertado por el cotizante y las operaciones aritméticas con objeto de verificar el importe total de los bienes ofertados, conforme a los datos contenidos en su proposición económica de acuerdo con el Anexo 3. Propuesta Económica de la solicitud de cotización, de dicho análisis se detectó error de cálculo por parte del cotizante en el subtotal de las partidas 2, 5 y 6; por lo que, con fundamento en el artículo 55 del RLAASSP se realizó la siguiente rectificación:





NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR040-I-12-2025

ADQUISICIÓN DE BIENES COMPLEMENTARIOS LOS CENTROS DE EDUCACIÓN Y CUIDADO
INFANTIL DEL IMSS. EQUIPO DE COCINA

Dice:

Partida	Descripción	Cantidad	Unitario	Subtotal
2	Horno Microondas 1.9 Pies Cúbicos.	5	\$6,392.98	\$31,964.89
5	Olla de Presión, Capacidad de 12 Litros.	10	\$3,652.48	\$36,524.78
6	Olla de Presión, Capacidad de 21 Litros.	15	\$5,631.73	\$84,475.91

Debe decir:

Partida	Descripción	Cantidad	Unitario	Subtotal
2	Horno Microondas 1.9 Pies Cúbicos.	5	\$6,392.98	\$31,964.90
5	Olla de Presión, Capacidad de 12 Litros.	10	\$3,652.48	\$36,524.80
6	Olla de Presión, Capacidad de 21 Litros.	15	\$5,631.73	\$84,475.95

La evaluación de la propuesta económica del cotizante que cumplió con los requisitos legales-administrativos y resultó solvente técnicamente se contiene en el **Anexo III**, la cual se tiene por reproducida en este apartado como si a la letra se insertare y de la cual se desprende que cumple.

El área contratante, la División de Equipo y Mobiliario Médico, a través de su Titular la Lic. Karla Pacheco Villanueva y la Lic. Ana Martha Bojorges González, Coordinador de Proyectos E1, realizaron la evaluación de la propuesta económica, de conformidad con los numerales 4.39, segundo párrafo de las POBALINES, y 4.2.2.1.17 del Manual.

ADJUDICACIÓN

Con sustento en las evaluaciones que anteceden y que son el fundamento y soporte de esta decisión, así como lo dispuesto por los artículos 47, 48 fracción II, 58 y 62 de la LAASSP; así como, los artículos 51 y 84 del RLAASSP, se emite la notificación relativa a la Adjudicación Directa Internacional Abierta Electrónica Número **AA-50-GYR-050GYR040-I-12-2025** referente a la **"Adquisición de bienes complementarios los Centros de Educación y Cuidado Infantil del IMSS. Equipo de cocina"** y se adjudica 1 (un) contrato con vigencia a partir del día natural siguiente de la notificación de la adjudicación y hasta el 31 de diciembre de 2025, al siguiente cotizante:





NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR040-I-12-2025

ADQUISICIÓN DE BIENES COMPLEMENTARIOS LOS CENTROS DE EDUCACIÓN Y CUIDADO
INFANTIL DEL IMSS. EQUIPO DE COCINA

Cotizante Adjudicado: SESITI, S.A. DE C.V.

No. de Contrato: 050GYR040I01225-001-00

Domicilio: Dr. Martinez del Rio No. 161, int. 206, Colonia. Doctores Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal. 06720, Ciudad de México.

PARTIDA	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCION	CANT.	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL SIN IVA
2	51901-0134	18998	523.481.0633.00.01	Horno Microondas 1.9 Pies Cúbicos.	5	\$6,392.98	\$31,964.90
3	56201-0244	19015	523.580.0346.00.01	Licudadora Industrial 12 litros.	5	\$26,692.47	\$133,462.35
5	53101-0787	19034	523.673.0747.00.01	Olla de Presión, Capacidad de 12 Litros.	10	\$3,652.48	\$36,524.80
6	53101-0787	19035	523.673.0757.00.01	Olla de Presión, Capacidad de 21 Litros.	15	\$5,631.73	\$84,475.95
					35	Subtotal	\$286,428.00
						I.V.A.	\$45,828.48
						Total	\$332,256.48

Lo anterior, por las razones expuestas en las evaluaciones que son sustento de la decisión, cuya proposición resultó solvente ya que cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la Solicitud de Cotización, por lo que garantizan el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

El contrato se adjudica considerando el precio unitario ofertado por el cotizante en su propuesta económica, misma que se adjunta como **Anexo IV** y se tiene por reproducida en este apartado como si a la letra se insertare.

Se declaran desiertas las partidas, que se enlista a continuación:





NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

**ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR040-I-12-2025**

**ADQUISICIÓN DE BIENES COMPLEMENTARIOS LOS CENTROS DE EDUCACIÓN Y CUIDADO
INFANTIL DEL IMSS. EQUIPO DE COCINA**

PARTIDA	CUCoP	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN
1	51900034	18954	523.130.0301.00.01	Báscula Automática de Mesa Cap 2.5 Kg
4	51900152	19018	523.580.0379.00.01	Licudora, Capacidad de 2 Litros.

Asimismo, se le informa que el contrato se formalizará a más tardar el 16 de diciembre de 2025 o dentro de los 15 (quince) días hábiles siguientes a la presente notificación de adjudicación, en el día y hora que para tal efecto disponga la División de Contratos, lo anterior, de conformidad a lo establecido en el artículo 67 de la LAASSP.

Si el interesado durante el citado periodo no firma el contrato por causas imputables al mismo, la convocante se apegará a lo previsto por el artículo en mención.

En cumplimiento al artículo, 84 cuarto y sexto párrafos del RLAASSP y las modificaciones establecidas en el "Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público", publicado en el DOF el 01 de junio de 2022, se le informa a la empresa adjudicada que deberá entregar la Garantía de Cumplimiento de Contrato dentro de los 10 (diez) días naturales posteriores a la firma del mismo a la División de Contratos; por lo que, para que inicie las gestiones conducentes se proporcionan los siguientes datos:

Datos de la Garantía de Cumplimiento:

Participante	SESITI, S.A. DE C.V.
Número de Contrato	050GYR040I01225-001-00
Objeto	Adquisición de bienes complementarios para los Centros de Educación y Cuidado Infantil del IMSS. Equipo de cocina.
Partidas	2, 3, 5 y 6.
Monto de la Garantía	\$28,642.80 (Veintiocho mil seiscientos cuarenta y dos pesos 80/100 M.N.)
Vigencia	A partir del día natural siguiente a la notificación de la adjudicación y hasta el 31 de diciembre de 2025
Tipo de Garantía	Divisible





NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

**ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR040-I-12-2025**

**ADQUISICIÓN DE BIENES COMPLEMENTARIOS LOS CENTROS DE EDUCACIÓN Y CUIDADO
INFANTIL DEL IMSS. EQUIPO DE COCINA**

Para efectos de la suscripción del contrato respectivo, es necesario que previamente a su firma, a partir del día hábil siguiente a la notificación de la adjudicación, entregue la documentación correspondiente en copia simple y original o copia certificada para cotejo a la División de Contratos, en un horario de las 09:30 a las 14:00 horas, de los siguientes documentos:

- a) Acta constitutiva y, en su caso, sus respectivas modificaciones.
- b) Poder notarial del representante legal que firmará el contrato.
- c) Identificación oficial vigente y con fotografía del representante legal (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional), tratándose de personas físicas, y en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta.
- d) Cédula de Registro Federal de Contribuyentes.
- e) Comprobante de domicilio con vigencia no mayor a 3 meses.
- f) En su caso, escrito de estratificación de empresa en términos del artículo 3 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.
- g) Escrito en términos del artículo 71 y 90, cuarto párrafo de la LAASSP.
- h) Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT, vigente a la firma del contrato, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación. Los contribuyentes estarán obligados a autorizar al SAT para que se haga público el resultado de la opinión de cumplimiento. EN CASO DE APLICAR.
- i) Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, vigente a la firma del contrato, generada a través del Buzón IMSS, de conformidad con el numeral 9.4 de la "Relación de trámites y servicios disponibles y por ofrecerse en el Buzón IMSS", del Acuerdo ACDO.AS2.HCT.230724/261.P.DIR, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y del Acuerdo ACDO.AS1.HCT.260220/64.P.DIR dictado por el H. Consejo Técnico de "EL INSTITUTO" publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de marzo de 2020, el Acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, referente a las reglas para la obtención de la citada opinión, publicado el 22 de septiembre de 2022 en el Diario Oficial de la Federación y el Acuerdo ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR dictado en sesión ordinaria celebrada el día 25 de abril del 2023, por el que se aprobaron las Disposiciones transitorias aplicables a las Reglas de carácter general para la obtención de la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, publicadas el 22 de septiembre de 2022. EN CASO DE APLICAR.
- j) Constancia de situación fiscal vigente, emitida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) en los términos establecidos por las "Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de amortizaciones" publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 43 de





NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

**ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR040-I-12-2025**

**ADQUISICIÓN DE BIENES COMPLEMENTARIOS LOS CENTROS DE EDUCACIÓN Y CUIDADO
INFANTIL DEL IMSS. EQUIPO DE COCINA**

junio del 2017 y sus modificaciones publicadas en el DOF el 22 de abril de 2024. EN CASO DE APLICAR.

- k) El proveedor autoriza al IMSS consultar en tiempo real y en línea, la opinión de cumplimiento en materia de contribuciones de seguridad social, a través de los sistemas electrónicos que para tales efectos dispone la Dirección de Incorporación y Recaudación del IMSS.

En cumplimiento a los artículos 5 fracción XI, 66 penúltimo párrafo, de la LAASSP; 84 segundo párrafo del RLAASSP; así como lo establecido en el "Acuerdo por el que se incorpora como un módulo de CompraNet la aplicación denominada Formalización de Instrumentos Jurídicos y se emiten las Disposiciones de carácter general que regulan su funcionamiento", publicado en el DOF; se solicita que previo a la suscripción del contrato respectivo, el Representante Legal del Cotizante Adjudicado lleve a cabo su registro en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos (MFIJ), para lo cual se pone a su disposición las siguientes direcciones electrónicas: https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/mfij#material_de_apoyo
[Material de Apoyo Para Proveedores | CompraNet | Gobierno | gob.mx](#)

Se le informa a la empresa adjudicada, que cuenta con un plazo de 30 días naturales, a partir de la formalización del contrato para registrarse y obtener su evaluación en el Registro de Proveedores para la Integridad ante el Instituto Mexicano del Seguro Social REPIIMSS.

Para ello deberá ingresar al portal web: <https://repiimss.imss.gob.mx/imss/registro>

"Manual de Operación del Registro de Proveedores para la Integridad ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (REPIIMSS)"

https://www.dof.gob.mx/2024/IMSS/manual_de_operacion_del_registro_de_proveedores_para_la_integridad_ante_el_imss.pdf

Aprobado por el HCT del IMSS en sesión ordinaria de fecha 26 de junio de 2023 mediante Acuerdo ACDO.SA2.HCT.260623/169.P.DA, y publicado en el DOF el 2 de diciembre de 2024 a través del Aviso que puede consultarse en la siguiente liga:

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5744158&fecha=02/12/2024#gsc.tab=0

Lo anterior, en cumplimiento a la "Política de Integridad para verificar el debido cumplimiento de los proveedores del Instituto Mexicano del Seguro Social",

https://www.dof.gob.mx/2024/IMSS/politica_de_integridad_del_imss_2024.pdf





NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

**ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR040-I-12-2025**

**ADQUISICIÓN DE BIENES COMPLEMENTARIOS LOS CENTROS DE EDUCACIÓN Y CUIDADO
INFANTIL DEL IMSS. EQUIPO DE COCINA**

Aprobada por el H. Consejo Técnico (HCT) del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en sesión ordinaria de 30 de mayo de 2023 mediante Acuerdo ACDO.SA2.HCT.300523/137.P.DA, y publicada en el Diario Oficial de la Federación el 2 de diciembre de 2024 a través del Aviso que puede consultarse en la siguiente página:

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5744157&fecha=02/12/2024#gsc.tab=0

CIERRE

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 50 de la LAASP y 49 del RLAASP, se difundirá un ejemplar de la presente Notificación de Adjudicación en la dirección electrónica de la Plataforma Compras MX <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>, este procedimiento sustituye a la notificación personal.

No habiendo otro hecho que hacer constar, la presente Notificación de Adjudicación la firma la Lic. Karla Pacheco Villanueva, Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, de conformidad con las facultades conferidas en el artículo 84 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, el numeral 7.1.3.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Administración, así como el numeral 5.3.8., inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes.

La notificación de adjudicación consta de 10 fojas útiles y 4 anexos.

Lic. Karla Pacheco Villanueva
Titular de la División de Equipo y
Mobiliario Médico





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR040-I-12-2025

**ADQUISICIÓN DE BIENES COMPLEMENTARIOS LOS CENTROS DE EDUCACIÓN Y CUIDADO
INFANTIL DEL IMSS. EQUIPO DE COCINA**

ANEXO I



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

Durango No. 291, Piso 11, Col. Roma Norte CP. 06700, Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX. Tel. (55) 5726 1700 Ext. 14925.

ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA



GOBIERNO DE
MÉXICO

CÓDIGO DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN SC-2025-00000386



ADQUISICIÓN DE BIENES COMPLEMENTARIOS LOS CENTROS DE EDUCACIÓN Y CUIDADO INFANTIL DEL IMSS. EQUIPO DE COCINA.



EVALUACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA

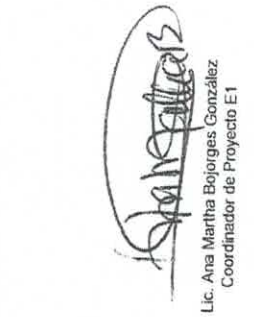
ID	Licitante	Firma Electrónica	Partida	Escrito de acreditación legal y personalidad jurídica del licitante para comprometerse y suscribir propuestas				Manifiesto de Nacionalidad y Contenido	Manifiesto de no prácticas desleales	Escrito de los supuestos establecidos en los artículos 71 y 90 de la LAASSP	Declaración de Integridad	Manifiesto de Particulares y Acuse	Manifiesto de no colusión	Escrito de no subcontratación	Escrito de estratificación de MIPYMES	Manifiesto de Domicilio y Correo Electrónico	Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitidas por el SAT	Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social	Opinión de cumplimiento INFONAVIT	Acuse de términos y condiciones para el uso del Buzón IMSS	Registro de Proveedores para la Integridad ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (REPIIMSS)	Escrito de información reservada y confidencial	Relación de entrega de documentación	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA
				MALASIA	E.U.A.	VIETNAM	CHINA																	
1	SESITI, S.A. DE C.V.	Cumple	2	Cumple				Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple Pequeña	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	No presentó	Presentó	Presentó	CUMPLE
			3																					
			5																					
			6																					

Conforme a lo establecido con los "REQUISITOS QUE LOS COTIZANTES DEBEN CUMPLIR", "Documentación distinta a la proposición (legal-administrativa)" se relaciona la documentación dislmita de la proposición que debían exhibir los cotizantes, precisando los documentos obligatorios y que su incumplimiento afecta la solvencia de la propuesta y motiva su desechamiento; así como, los documentos que no afectan la solvencia de la proposición y su omisión no es causa de desechamiento.

Se procedió a realizar la consulta en el Directorio de proveedores y contratistas sancionados, lista de personas impedidas para la celebración de contrataciones con el Instituto Mexicano del Seguro Social, Personas con Suspensión de Registro, el Diario Oficial de la Federación, con fecha de consulta del 19 de noviembre de 2025, verificando que el cotizante no se encuentra en los listados, agregando al expediente las capturas de pantalla o impresión de las consultas.

Lo anterior, de conformidad con el numeral "Evaluación de los aspectos legales de las proposiciones" del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 4.39 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Ciudad de México a 19 de noviembre de 2025.


Lic. Ana Martha Bojorges González
Coordinador de Proyecto E1


Lic. Karla Pacheco Villanueva
Titular de Equipo y Mobiliario Médico



ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR040-I-12-2025

ADQUISICIÓN DE BIENES COMPLEMENTARIOS LOS CENTROS DE EDUCACIÓN Y CUIDADO
INFANTIL DEL IMSS. EQUIPO DE COCINA

ANEXO II



*ADQUISICIÓN DE BIENES COMPLEMENTARIOS PARA LOS CENTROS DE EDUCACIÓN Y CUIDADO INFANTIL DEL IMSS. EQUIPO DE COCINA

Código de solicitud SC-2015-00000386.

PLANTILLA	PRE	CUPO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	EMPRESA	NACIONALIDAD MATERIA	INDICACIÓN TÉCNICA (CATEGORÍA DE DESCRIPCIÓN)	FOLLETS/AJUALES (CATEGORÍA)	SEMESTRO DE CUCIONES (CATEGORÍA)	¿CERTIFICADO DE APTITUD TÉCNICA?	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	MOTIVO DE INCOMPLIMIENTO	PLAZAMIENTO DE INCLUIDO/QUITADO
1	18954	51900034	BÁSCULA AUTOMÁTICA DE MESA, CAPACIDAD DE 2.5 KG.	10	SESTI,S.A. DE C.V.	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA
2	18998	51900134	HORNO MICROONDAS 1.9 PIES CÚBICOS.	5	SESTI,S.A. DE C.V.	CUMPLE MALASIA CARPETA: PROPIUESTA TECNICA ECONOMICA ARCHIVO:26153611, E_PROP_ECO FOLIO: 1 DE 1	CUMPLE CARPETA: PROPIUESTA TECNICA ECONOMICA ARCHIVO:26153552, E_PROP_TECN FOLIO: 07	CUMPLE CARPETA: PROPIUESTA TECNICA ECONOMICA ARCHIVO:26153555, 2_E_PROP_TECN FOLIO: 16	CUMPLE CARPETA: PROPIUESTA TECNICA ECONOMICA ARCHIVO:26153555, 2_E_PROP_TECN FOLIO: 05	N/A	CUMPLE	N/A	N/A
3	19015	56200244	LICUADORA INDUSTRIAL 12 LITROS.	5	SESTI,S.A. DE C.V.	CUMPLE E.U.A. CARPETA: PROPIUESTA ECONOMICA ARCHIVO:26153611, E_PROP_ECO FOLIO: 1 DE 1	CUMPLE CARPETA: PROPIUESTA TECNICA ECONOMICA ARCHIVO:26153552, E_PROP_TECN FOLIO: 09	CUMPLE CARPETA: PROPIUESTA TECNICA ECONOMICA ARCHIVO:26153555, 2_E_PROP_TECN FOLIO: 18	CUMPLE CARPETA: PROPIUESTA TECNICA ECONOMICA ARCHIVO:26153555, 2_E_PROP_TECN FOLIO: 05	N/A	CUMPLE	N/A	N/A
4	19018	51900152	LICUADORA, CAPACIDAD DE 2 LITROS.	5	SESTI,S.A. DE C.V.	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA	SIN OFERTA
5	19034	53100787	OLLA DE PRESIÓN, CAPACIDAD DE 12 LITROS.	10	SESTI,S.A. DE C.V.	CUMPLE VIETNAM CARPETA: PROPIUESTA ECONOMICA ARCHIVO:26153611, E_PROP_ECO FOLIO: 1 DE 1	CUMPLE CARPETA: PROPIUESTA TECNICA ECONOMICA ARCHIVO:26153552, E_PROP_TECN FOLIO: 11	CUMPLE CARPETA: PROPIUESTA TECNICA ECONOMICA ARCHIVO:26153555, 2_E_PROP_TECN FOLIO: 20	CUMPLE CARPETA: PROPIUESTA TECNICA ECONOMICA ARCHIVO:26153555, 2_E_PROP_TECN FOLIO: 05	N/A	CUMPLE	N/A	N/A
6	19035	53100787	OLLA DE PRESIÓN, CAPACIDAD DE 21 LITROS.	15	SESTI,S.A. DE C.V.	CUMPLE CHINA CARPETA: PROPIUESTA ECONOMICA ARCHIVO:26153611, E_PROP_ECO FOLIO: 1 DE 1	CUMPLE CARPETA: PROPIUESTA TECNICA ECONOMICA ARCHIVO:26153552, E_PROP_TECN FOLIO: 12	CUMPLE CARPETA: PROPIUESTA TECNICA ECONOMICA ARCHIVO:26153555, 2_E_PROP_TECN FOLIO: 22	CUMPLE CARPETA: PROPIUESTA TECNICA ECONOMICA ARCHIVO:26153555, 2_E_PROP_TECN FOLIO: 05	N/A	CUMPLE	N/A	N/A

Vo.Bo.
LIC. HUGO PEDRO FRANCO AGUILAR

ELABORÓ
MIRBA THALIA SILVA DEL VALLE



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES
COORDINACIÓN DEL SERVICIO DE GUARDERÍA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL INFANTIL
DIVISIÓN DE EXPANSIÓN DEL SERVICIO DE GUARDERÍA

Código de solicitud SC-2025-00000386.

"ADQUISICIÓN DE BIENES COMPLEMENTARIOS PARA LOS CENTROS DE EDUCACIÓN Y CUIDADO INFANTIL DEL IMSS. EQUIPO DE COCINA

PARTIDA	PREI	CUCOP	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN SESITI, S.A. DE CV.
1	18954	51900034	BÁSCULA AUTOMÁTICA, DE MESA, CAPACIDAD DE 2.5 KG.	10	SIN OFERTA
2	18998	51900134	HORNO MICROONDAS 1.9 PIES CÚBICOS.	5	CUMPLE
3	19015	56200244	LICUADORA INDUSTRIAL 12 LITROS.	5	CUMPLE
4	19018	51900152	LICUADORA, CAPACIDAD DE 2 LITROS.	5	SIN OFERTA
5	19034	53100787	OLLA DE PRESIÓN, CAPACIDAD DE 12 LITROS.	10	CUMPLE
6	19035	53100787	OLLA DE PRESIÓN, CAPACIDAD DE 21 LITROS.	15	CUMPLE

ELABORÓ

MTRA. THALIA SILVA DEL VALLE

Vo. Bo.

LIC. HUGO PEDRO FRANCO AGUILAR



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR040-I-12-2025

ADQUISICIÓN DE BIENES COMPLEMENTARIOS LOS CENTROS DE EDUCACIÓN Y CUIDADO
INFANTIL DEL IMSS. EQUIPO DE COCINA

ANEXO III



2025
Año de
La Mujer
Indígena



ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL ELECTRÓNICA
CÓDIGO DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN SC-2025-00000386
ADQUISICIÓN DE BIENES COMPLEMENTARIOS LOS CENTROS DE EDUCACIÓN Y CUIDADO INFANTIL DEL
IMSS. EQUIPO DE COCINA

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	SESITI S.A. DE C.V.	
				Precio Unitario	Subtotal
2	HORNO MICROONDAS 1.9 PIES CÚBICOS.	5	PIEZA	\$6,392.98	\$31,964.90
Monto total antes de IVA					\$31,964.90

(SE DEBERAN MARCAR LAS PARTIDAS OFERTADAS CON MEJOR PRECIO, O PRECIO MAS BAJO)

NOTA: El formato es solo para evaluación binaria, para puntos o porcentajes se deberá ajustar en función de los análisis y los lineamientos respectivos emitidos por la Secretaría de la Función Pública

Elaboró

Lic. Ana Mártha Bojorges Gonzalez
Coordinador de Proyecto E1

Supervisó

Lic. Karla Pacheco Villanueva
Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico

1 INCLUIR EN LA TABLA COMPARATIVA TODAS Y CADA UNA LAS PARTIDAS OFERTADAS POR CADA UNA DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES, ASI COMO LOS PRECIOS UNITARIOS Y TOTALES POR PARTIDA POR CADA PARTICIPANTE, TOTALIZANDO LOS IMPORTES OFERTADOS ANTES DE IVA.

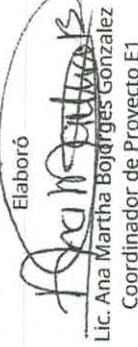
ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL ELECTRÓNICA CÓDIGO DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN SC-2025-00000386	
ADQUISICIÓN DE BIENES COMPLEMENTARIOS LOS CENTROS DE EDUCACIÓN Y CUIDADO INFANTIL DEL IMSS. EQUIPO DE COCINA	

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	SEITI S.A. DE C.V.	
				Precio Unitario	Subtotal
3	LICUADORA INDUSTRIAL 12 LITROS.	5	PIEZA	\$26,692.47	\$133,462.35
Monto total antes de IVA					\$133,462.35

(SE DEBERAN MARCAR LAS PARTIDAS OFERTADAS CON MEJOR PRECIO, O PRECIO MAS BAJO)

NOTA: El formato es solo para evaluación binaria, para puntos o porcentajes se deberá ajustar en función de los análisis y los lineamientos respectivos emitidos por la Secretaría de la Función Pública

Elaboró


Lic. Ana Martha Bojorges Gonzalez
Coordinador de Proyecto E1

Superviso


Lic. Karla Pacheco Villanueva
Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico

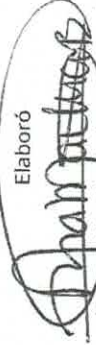
1 INCLUIR EN LA TABLA COMPARATIVA TODAS Y CADA UNA LAS PARTIDAS OFERTADAS POR CADA UNA DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES, ASI COMO LOS PRECIOS UNITARIOS Y TOTALES POR PARTIDA POR CADA PARTICIPANTE, TOTALIZANDO LOS IMPORTES OFERTADOS ANTES DE IVA.


ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL ELECTRÓNICA CÓDIGO DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN SC-2025-00000386	
ADQUISICIÓN DE BIENES COMPLEMENTARIOS LOS CENTROS DE EDUCACIÓN Y CUIDADO INFANTIL DEL IMSS. EQUIPO DE COCINA	

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	SESITI S.A. DE C.V.	
				Precio Unitario	Subtotal
5	OLLA DE PRESIÓN, CAPACIDAD DE 12 LITROS.	10	PIEZA	\$3,652.48	\$36,524.80
Monto total antes de IVA					\$36,524.80

(SE DEBERAN MARCAR LAS PARTIDAS OFERTADAS CON MEJOR PRECIO, O PRECIO MAS BAJO)

NOTA: El formato es solo para evaluación binaria, para puntos o porcentajes se deberá ajustar en función de los análisis y los lineamientos respectivos emitidos por la Secretaría de la Función Pública

Elaboró

Lic. Ana Martha Berjorges Gonzalez
Coordinador de Proyecto E1

Supervisó

Lic. Karla Patricia Villanueva
Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico

1 INCLUIR EN LA TABLA COMPARATIVA TODAS Y CADA UNA LAS PARTIDAS OFERTADAS POR CADA UNA DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES, ASI COMO LOS PRECIOS UNITARIOS Y TOTALES POR PARTIDA POR CADA PARTICIPANTE, TOTALIZANDO LOS IMPORTES OFERTADOS ANTES DE IVA.



GOBIERNO DE
MÉXICO

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA
Cuadro Comparativo Análisis Económico
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico
Ciudad de México 21 de noviembre de 2025

ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL ELECTRÓNICA
CÓDIGO DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN SC-2025-0000386
ADQUISICIÓN DE BIENES COMPLEMENTARIOS LOS CENTROS DE EDUCACIÓN Y CUIDADO INFANTIL DEL
IMSS. EQUIPO DE COCINA

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	SESTI S.A. DE C.V.	
				Precio Unitario	Subtotal
6	OLLA DE PRESIÓN, CAPACIDAD DE 21 LITROS.	15	PIEZA	\$5,631.73	\$84,475.95
Monto total antes de IVA					\$84,475.95

(SE DEBERAN MARCAR LAS PARTIDAS OFERTADAS CON MEJOR PRECIO, O PRECIO MAS BAJO)

NOTA: El formato es solo para evaluación binaria, para puntos o porcentajes se deberá ajustar en función de los análisis y los lineamientos respectivos emitidos por la Secretaría de la Función Pública

Elaboró

Lic. Ana Martha Bórguez González
Coordinador de Proyecto E1

Supervisó

Lic. Karla Pacheco Villanueva
Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico

1 INCLUIR EN LA TABLA COMPARATIVA TODAS Y CADA UNA LAS PARTIDAS OFERTADAS POR CADA UNA DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES, ASI COMO LOS PRECIOS UNITARIOS Y TOTALES POR PARTIDA POR CADA PARTICIPANTE, TOTALIZANDO LOS IMPORTES OFERTADOS ANTES DE IVA.



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR040-I-12-2025

**ADQUISICIÓN DE BIENES COMPLEMENTARIOS LOS CENTROS DE EDUCACIÓN Y CUIDADO
INFANTIL DEL IMSS. EQUIPO DE COCINA**

ANEXO IV



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

Durango No. 291, Piso 11, Col. Roma Norte CP 06700, Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX. Tel. (55) 5726 1700 Ext. 14925.



FORMATO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA
"ADQUISICIÓN DE BIENES COMPLEMENTARIOS PARA LOS CENTROS DE EDUCACIÓN Y CUIDADO INFANTIL DEL IMSS. EQUIPO DE COCINA"

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO:	5C-2025-00000386	FECHA:	18 DE NOVIEMBRE DE 2025
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE:	SESITI, S.A. DE C.V.	REQUISICIÓN:	
CORREO ELECTRÓNICO:	egorraez@sesiti.com.mx		

PARTIDA	CUCOP - CUCOP+	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	ORIGEN DEL BIEN	MARCA DEL BIEN	PRECIO UNITARIO S/IVA	IMPORTE S/IVA	
1	51901-0034	18954	523.130.0301.00.01	BASCULA AUTOMATICA, DE MESA, CAP 2.5 KG	10			NO SE OFERTA		
2	51901-0134	18998	523.481.0633.00.01	HORNO MICROONDAS 1.9 PIES CÚBICOS.	5	MALASIA	SAMSUNG	\$6,392.98	\$31,964.89	
3	56201-0244	19015	523.580.0346.00.01	LICUADORA INDUSTRIAL 12 LITROS.	5	E.U.A.	INTERNATIONAL	\$26,692.47	\$133,462.35	
4	51901-0152	19018	523.580.0379.00.01	LICUADORA, CAPACIDAD DE 2 LITROS.	5			NO SE OFERTA		
5	53101-0787	19034	523.673.0747.00.01	OLLA DE PRESIÓN, CAPACIDAD DE 12 LITROS.	10	VIETNAM	T-FAL	\$3,652.48	\$36,524.78	
6	53101-0787	19035	523.673.0757.00.01	OLLA DE PRESIÓN, CAPACIDAD DE 21 LITROS.	15	CHINA	PRESTO	\$5,631.73	\$84,475.91	
TOTAL EQUIPOS					50					
									SUBTOTAL	\$286,427.93
									I.V.A.	\$45,828.47
									TOTAL	\$332,256.39

TOTAL (CON IVA INCLUIDO): TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 39/100 M.N.

LOS PRECIOS E IMPORTES OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

Formato de Propuesta Económica

- Precios serán fijos durante la vigencia del contrato
- Se considera el desglose de impuestos o retenciones
- Se considera dos decimales no redondear.
- La vigencia de la cotización es de 30 días naturales a partir de la fecha de elaboración

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

PROTESTO LO NECESARIO
ATENTAMENTE

ELIZABETH YANINA GORRAEZ MARTINEZ
REPRESENTANTE LEGAL DE SESITI S.A. DE C.V.